

**WITKER, Jorge y Gerardo Jaramillo, *El régimen jurídico del comercio exterior de México*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1991, p. 460.**

**Román G. Iglesias**

Muy de actualidad resulta el nuevo libro publicado por la UNAM en relación con el Tratado de Libre Comercio, ya que todo el mundo, bien sea directa o indirectamente, está interesado, por no decir afectado, con los resultados de la nueva política económica que como consecuencia del tratado trilateral va a sufrir el país en todos los ámbitos.

La obra en cuestión consta de ocho capítulos, más los anexos correspondientes a los capítulos II, III, VI, VII y VIII, consistentes en todo tipo de formatos sobre: pedimentos de importación, exportación, solicitud de devolución de impuestos, etcétera; así como cuadros didácticos elaborados por SECOFI, para información sobre el tratado; material que resulta muy práctico y ejemplificativo; y que abarca un poco más de la mitad de la obra.

También cuenta el estudio, con una amplia bibliografía de libros sobre la materia,

## RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

y lo que nos parece más interesante, una muy amplia bibliografía sobre artículos publicados en diversas revistas especializadas, tanto nacionales como extranjeras, en los últimos años.

Pasando al análisis de la obra, vemos que después de una breve introducción hecha por los autores en donde señalan el porqué del subtítulo de la misma: "Del GATT al tratado trilateral de libre comercio" y de la finalidad de ella para: "... que los estudiantes y operadores del comercio internacional tengan una visión lo más completa posible y puedan acceder a las fuentes jurídicas y administrativas que existen sobre la materia" (p. 15); nos encontramos con un primer capítulo relativo a las fuentes jurídicas internas, tales como: Constitución, Ley de Comercio Exterior, Ley Aduanera, Plan Nacional de Desarrollo; así como aquellas leyes especiales relacionadas con todo el comercio exterior.

Los capítulos II y III, tratan lo relativo a las importaciones y exportaciones, respectivamente; partiendo de un análisis del concepto, así como de un análisis de la legislación aplicable específicamente.

En los capítulos IV y V se analiza el comercio exterior del país en distintos aspectos, por un lado la política económica llevada a cabo en las zonas fronterizas del mismo, en especial la del norte, y por otro lado los organismos de control y apoyo al comercio exterior como son: las secretarías de estado o los organismos descentralizados, así como aquellos del sector privado directamente afectados: CONCAMIN, CONCANACO, CANACO, etcétera.

El capítulo VI analiza el sistema mexicano de defensa jurídica en contra de las prácticas desleales de comercio internacional; y en el siguiente, las fuentes jurídicas internacionales relacionadas con el comercio exterior, tales como: El Protocolo de Adhesión de México al GATT, la Asociación Latinoamericana de Integración, el Tratado de Montevideo de 1980, etcétera.

Finalmente el capítulo VII está dedicado propiamente al TLC donde se ve y analiza la posición de los países que lo integran.

En conclusión, la obra en cuestión reúne un gran número de ventajas a nivel informativo en cuanto a la evolución sufrida en las pláticas tendientes a la firma del Tratado, y ventajas prácticas en cuanto que proporciona, a los afectados directamente, una gran cantidad de información y utilización de la documentación requerida para llevar a cabo sus operaciones.